

CHEC - Grupo EPM Ganó Convocatoria para la Conexión de la Subestación La Enea 230 kV al circuito San Felipe – La Esmeralda 230 kV.

Se Brindará Mayor Estabilidad, Seguridad y Confiabilidad al Sistema Eléctrico

Después de 16 años CHEC regresa al negocio de Transmisión de Energía Eléctrica, y de esta manera completa la cadena de producción de energía junto con los negocios de Generación, Distribución y Comercialización, haciendo parte del segmento de empresas transmisoras del país

La Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), adscrita al Ministerio de Minas y Energía, adjudicó a la empresa Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC), empresa del Grupo EPM, a través de un concurso público, la construcción, operación y mantenimiento de la conexión de la subestación La Enea 230 kV al circuito San Felipe – La Esmeralda 230 kV, que está prevista para entrar en operación en noviembre de 2017.

El proyecto que hace parte del Plan de Expansión de Referencia Generación-Transmisión 2014-2028 del Ministerio de Minas y Energía (MME), aprobado por Resolución del MME No. 40029 de enero 9 de 2015, incluye la reconfiguración del actual circuito Esmeralda – San Felipe 230 kV, construyendo dos nuevas bahías de línea en la subestación Enea 230 kV, ubicada en inmediaciones del municipio de Villamaría.

Esta reconfiguración del circuito Esmeralda – San Felipe 230 kV, en conjunto con los demás proyectos del Sistema de Transmisión Regional en ejecución por parte de CHEC, le brindará confiabilidad al sistema eléctrico de Caldas, Quindío y Risaralda.

Agradecemos la difusión de esta información.
Equipo de Comunicaciones CHEC - Grupo EPM.